

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 8 DE JULIO DE 2014.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 1 de julio de 2014.
- Se califica expediente de actividad molesta en vía de trámite de almacén de alimentación para venta mayor, en el Polígono Industrial que promueve “Crisdelrío”.
- Se autoriza la ampliación de plazo de tres meses en las siguientes obras:
 - Para el cumplimiento de la orden de ejecución del inmueble del edificio de Correos en Plaza de la Constitución y presentación de I.T.E. que demanda D^a. Rosa María Muñoz Donoso, Coordinadora de Inmuebles de la Zona 4 de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A..
 - Para licencia de obra menor 373/2013 que demanda su titular, Miguel Gómez del Pulgar Bolaños.
 - Para demolición de inmueble sito en calle Virgen de la Paz, 16 que demanda D^a. Jerónima Parada Rodríguez.
 - Para la obra en suelo rústico para la construcción de casa de madera que formula D. Dan Jurca.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 13 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 10.067,12 euros,
- Se aprueba el gasto para la contratación de cálculo de estructuras y asistencia técnica para el proyecto de rehabilitación de la Casa del Josito con la empresa “Víctor Mateo Arquitectura Técnica SLP” en un importe total IVA incluido de 13.915 euros al ser la oferta más ventajosa para los intereses municipales, por un precio razonable que se ajusta a la media ofertada, y las mejores que constan.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se acuerda, el cumplimiento de sentencia del Juzgado de lo Social núm. 3 de Ciudad Real, relativa a la demanda interpuesta por una empleada municipal.
- Se desestima la reclamación previa presentada por una empleada municipal por diferencias por salario base, complemento específico y antigüedad.
- La Junta de Gobierno Local QUEDA ENTERADA de los siguientes escritos de interés:
 - De la Federación de Fútbol de Castilla-La Mancha agradeciendo la cesión de las instalaciones deportivas municipales con el fin de poder ejecutar el programa de entrenamiento.
 - Del enviado por la Asociación de Motos de otra época (AMOE) agradeciendo y felicitando por la colaboración y esfuerzo en la celebración de la XX Concentración de Motos Antiguas “Ciudad de Manzanares”
- Se aprueba el programa de festejos taurinos para las Ferias y Fiestas 2014 los días 19 y 20 de julio actual.
- Se concede la baja de la terraza del establecimiento de Casa María y el prorrateo del recibo del año 2014 que demanda su titular D^a. Dolores López Martínez.
- Se autoriza la modificación de ocupación de vía pública con terraza, pasando de 24 m² a 12 m² (tres mesas) que demanda su titular D. Ahmed Bashir Basharat representante del Bar “Asia Super”
- Se autoriza excepcionalmente la ocupación de espacio en el Mercado de Abastos para venta de turrones durante la Feria y Fiestas 2014 a favor de D. Vicente Pozo Ruiz.
- Se resuelve el expediente de contratación del proyecto básico y de ejecución, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud para las obras de construcción de un vivero, excluyendo del procedimiento licitatorio a la UTE D^a. Susana Albarrán Alonso y D^a. María

Gómez Holgado de Cáceres, por falta de acreditación de la solvencia técnica, adjudicando la contratación a D. Pablo F. García Fenoll, al ser el que más puntuación ha obtenido en el proceso de selección, con un total de 92,50 puntos y en el importe total de 22.500,00 euros más IVA, publicando esta adjudicación y formalizando el contrato mediante la firma del oportuno documento administrativo.

- Se otorga un último aplazamiento para el cumplimiento de la obligación de pago del canon de arrendamiento de bar del Paseo Príncipe de Asturias.
- Se adjudica la contratación del Plan de Infraestructuras de la Diputación 2014 a "Obras y Viales Guadiana, S.L." en la cantidad de 157.408,40 euros y mejoras cuyo valor asciende a 59.040,00 euros, publicando esta adjudicación y formalizando el oportuno contrato.
- Se requiere a la empresa "Pavimentos de Tudela, S.L." para que constituya la garantía definitiva por importe de 2.482,35 euros para la adjudicación de la contratación del suministro de pavimento para la obra de remodelación de la Plaza Divina Pastora concediéndole un plazo de diez días hábiles.
- Se declara los archivos por cese de la actividad de los siguientes expediente:
 - De licencia núm. 3077 de comercio menor de artículos de menaje de hogar en calle Toledo 63 c/v a General Espartero, 4 que promovía "Habitum Hogar, S.L.".
 - De licencia núm. 2583 de oficina inmobiliaria en calle Pérez Galdós c/v a Alfonso Mellado que promovía D. José Antonio Muñoz Lara.

Manzanares, a 17 de julio de 2014

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL



acctal.

acctal.

acctal.